



AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

ANUNCIO

En relación con el **proceso selectivo** convocado por Decreto de la Alcaldía núm. 1104/2023, de 25 de julio, mediante el sistema de concurso y turno de acceso libre, para la cobertura por personal laboral fijo de **nueve plazas de auxiliar administrativo, pertenecientes al Grupo IV**, incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria **para la estabilización del personal laboral temporal e indefinido no fijo de larga duración en el Ayuntamiento de El Sauzal**, se comunica que, de conformidad con lo dispuesto en la Base Sexta, Séptima y Octava de las que rigen dicho proceso, la Comisión de Valoración, en sesión celebrada el 21 y 26 de junio de 2024, adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Tomar conocimiento del desistimiento formulado por D. JOSÉ MANUEL VALLADARES GOYA al presente proceso, y elevar propuesta al órgano competente para su exclusión definitiva del mismo.

SEGUNDO.- Determinar que no ha superado el proceso al no haber alcanzado la nota mínima exigida la aspirante BEATRIZ MARTÍN REYES.

TERCERO.- Otorgar las siguientes puntuaciones provisionales obtenidas en el concurso de méritos por los/las aspirantes que han superado la nota mínima de 2 puntos, prevista en las bases:

NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES		OTROS MÉRITOS *		PUNTUACIÓN TOTAL
	Experiencia Profesional	Antigüedad	Cursos Formación	Titulaciones académicas	
ABREU ABAD JUAN PEDRO	0,3726	0,2596	2,0000	1,0000	2,6322
AVILA AFONSO CARMEN DOLORES	7,0000	1,0000	2,0000	---	10,0000
CAMPOS GOYA ANA LUCIA	7,0000	1,0000	2,0000	---	10,0000
CANINO AVILA MARIA BEGOÑA	7,0000	1,0000	2,0000	---	10,0000
GARCIA RODRIGUEZ JOSE ANTONIO	7,0000	1,0000	2,0000	---	10,0000
GONZALEZ FUENTES COROMOTO	---	---	1,0000	2,0000	2,0000
GONZÁLEZ PÉREZ MARÍA DE LOS ÁNGELES	7,0000	1,0000	2,0000	---	10,0000
HERRERA MARTIN MARIA ISABEL	---	0,0413	2,0000	1,0000	2,0413
IZQUIERDO HERNANDEZ, MARIA GORETTI	---	---	2,0000	---	2,0000
IZQUIERDO TORRES MARIA ELENA	0,9396	0,3422	2,0000	1,0000	3,2818
MACHIN SANCHEZ MERCEDES	7,0000	1,0000	2,0000	---	10,0000
MARTÍN REYES VANESA	---	2,2950	2,0000	1,0000	2,2950
NAVARRETE BETANCOURT YASNAY	---	---	2,0000	1,0000	2,0000
PADILLA ARBELO MARÍA ISABEL	7,0000	1,0000	2,0000	---	10,0000
PALMES GONZALEZ ANA MARIA	7,0000	1,0000	2,0000	---	10,0000
PÉREZ PEREZ NIEVES MARIA	2,9322	0,5723	2,0000	---	5,5045
RAMOS LUIS, VICTOR MANUEL	---	0,0649	---	2,0000	2,0649
RODRIGUEZ CORREA GLORIA JANET	4,5198	1,0000	2,0000	---	6,5198
RODRIGUEZ RAMOS ESTEFANIA	3,8394	0,4661	2,0000	---	6,3055





AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

(*) La puntuación máxima a otorgar en el apartado “OTROS MÉRITOS” (en el que se valoran cursos de formación y otras titulaciones académicas) es de 2 puntos.

TERCERO.- Proceder a la publicación de las puntuaciones provisionales en el Tablón de Anuncios electrónico y en la página web del Ayuntamiento de El Sauzal, otorgando, de acuerdo con lo previsto en la Base Octava. 3 de las que rigen este proceso, un plazo de CINCO (5) DÍAS HÁBILES, a contar desde el siguiente a la publicación de las puntuaciones provisionales en el Tablón de Anuncios electrónico del Ayuntamiento de El Sauzal para presentar reclamaciones respecto de la valoración obtenida.

En El Sauzal, a la fecha de la firma.
(documento firmado electrónicamente)

SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Pilar Rosa Pérez Gómez

